No creer en Dios, es lógico;
No creer en el Pueblo, es absurdo;
No perseguir la religiosidad, es cobarde;
No servir a la Libertad, es vil.

¡LUZ!

Incensar a la burguesía, es inicuo;
Arrodillarse ante el Poder, es infame;
Confraternizar con la extorsión, es un crimen;
Venderse al oro que compra, es un dogma de esclavos.

SEMANARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo asunto del periódico a JACINTO HUITRON: 3a. Calle de López 30, accesoria letra A. | Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia de 2a. clase el 15 de Julio de 1912. | Subscripción de 10 números 50 cvs. Número suelto 6 cvs. a los Agentes 5 cvs.

Año VI.—Tercera Etapa. | MEXICO D. F. MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1918 | Número Sesenta y ocho

El obrerismo(?) de Gómpers

«Excélsior», del día 21 de noviembre, publicó en su primera plana, columnas cuarta y quinta, el relato que le suministró un viajero que llegó, según dijo, de Laredo Texas, y en dicho relato hace saber que en las conferencias presentó Samuel Gómpers la siguiente proposición, a nombre de la delegación de la Federación Americana del Trabajo:

«Los conferencistas americanos estamos decididos a ayudar a las naciones aliadas, con objeto de que éstas puedan arrojar a los ejércitos de las Potencias centrales fuera de las naciones invadidas».

Como se ve, el primer párrafo de la proposición presentada por Gómpers nada tiene que ver con el interés particular del obrerismo latinoamericano: entraña una cuestión política, reñida, en lo absoluto, con la libertad de acción de los proletarios oprimidos.

El segundo párrafo dice:

"Continuarán luchando (los conferencistas americanos) en contra de Alemania, siempre que este Imperio se encuentre bajo el control de gobiernos autocráticos».

Desde luego se advierte que el presidente de la Federación Americana del Trabajo hizo las declaraciones del párrafo preinserto inspirado en fuentes de carácter oficial; pues, de otra manera, no podría asegurar la continuación de una lucha en que sólo pueden intervenir las decisiones de gobiernos interesados en imponer regímenes políticos a los Imperios casi vencidos por los aliados.

Claro está que en el segundo párrafo, así como en el primero, no se trata absolutamente nada que interese al obrerismo neto de los países latinoamericanos.

El tercer párrafo dice:

«Aprobarán (los conferencistas americanos) las catorce cláusulas del presidente Wilson».

Como se sabe, las cláusulas a que se refiere Gómpers no tienen relación alguna con los movimientos obreros ni de Norte ni de Sud-América: tienen connivencia *política* con la paz del orbe; y tal paz, como nadie ignora, no fue interrumpida por escisiones directas entre obreros y patrones, sino entre Gobiernos defensores de ambiciones mercantiles.

El párrafo, por tanto, nada tiene que ver con los intereses particulares del obrerismo latinoamericano.

El cuarto párrafo de la proposición de Gómpers dice:

«Los trabajadores americanos deberán estar oficialmente representados en cada delegación beligerante en las conferencias de paz».

Asimismo, nada tiene que ver lo dicho por Gómpers en el párrafo anterior con el interés particular del obrerismo latinoamericano. Bien es verdad que los yanquis, cuando usan el gentilicio *americano*, jamás quieren referirse al habitante de la América en general, sino a ellos exclusivamente, como si fueran los únicos que merecieran el calificativo, no de norteamericanos, sino de «americanos» nada más.

Por tanto, dado el supuesto de que en la guerra hubiesen intervenido intereses, verdaderos intereses proletarios, es de presumir que los yanquis querrían, en las conferencias de paz, la representación de su nacionalismo de preferencia al de los países que también, por derecho, son tan americanos como el americanismo de los yanquis.

El último párrafo dice:

«Y organizará un congreso mundial de trabajadores que se reunirá el mismo día en que inauguren las naciones contendientes sus mencionadas conferencias».

La verdad es que el párrafo anterior no necesita comentarios: en él se habla de un congreso *mundial* de trabajadores, como si tal cosa fuese posible para cuando se inicien las pláticas de paz. El simple sentido común nos dice que si presenta serias dificultades la reunión de los trabajadores en un congreso insignificante, las dificultades crecen de punto, hasta hacerse fabulosas, cuando se sueña en la reunión de un congreso *mundial* de trabajadores. A menos que Samuel Gómpers y socios consideren que el mundo se concreta a la media docena de lagartos *yanquis* que componen la regencia de la «Américan Federation of Lábor».

Siendo así, huelga la malicia de los comentarios.

Calendario Laico

EFEMERIDES

NOVIEMBRE

SARDONIA.-17-1914-La compañía del circo-teatro Welton, organiza una función a beneficio de la "Casa del Obrero Mundial".

SELENIO.—28—1915—En el ex Jóckey Club se organizan los obreros fabricantes de camas.

SENDA.—29—1901—Muere en Madrid el tribuno y escritor libertario (expolítico) Francisco Pi y Margall.

SENDRINA.—30-1914-La causa anarquista pierde uno de sus más caracterizados difundidores: Anselmo Lorenzo.

Diciembre

SÉRPOL.—1—1914—El Partido Socialista hace suyo el Plan de Ayala.

SILENO.—2—1870—Muere en Hyeres, departamento de Toulon (Francia), el revolucionario Julio Michelet.

SIRIO.—3—1915—En el "Palacio de los azulejos" se reorganiza el Sindicato de Talabarteros.

La verdad es, como la riqueza, un depósito; pero en tanto que el rico está "obligado" a descubrir miserias reales para aliviarlas y empresas útiles al progreso moral de los hombres para alentarlas, el depositario de la verdad debe esparcirla a todos los vientos.

ANÓNIMO.

He aquí más pruebas

Resoluciones

PRESENTADAS A LA CONSIDERACIÓN DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE TRABAJADORES.—EN LO PERSONAL, LOS DELEGADOS MEXICANOS VOTAN POR LA AFIRMATIVA. —A LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA DE LA FEDERACIÓN PANAMERICANA DE TRABAJADORES. — LAREDO, TEX., E. U., NOV. 15 DE 1918.

Como testimonio fehaciente, irrecusable, de que los turiferarios de algunas corporaciones tanto de México como de otras ciudades del país, fueron completamente ciegos a las conferencias de Laredo, damos a continuación el documento que justifica la mala fe de la "Américan Federátion of Lábor" para con las agrupaciones que nombraron delegación de hecho—y otras falsamente porque ni existen ni podían ser nombrados, —y que, como procedía por nobleza y era de honradez, ni siquiera se ocupó de dar a conocer *con anticipación*, en carácter de programa, a los asistentes a las conferencias.

Dicho documento, que circuló en Laredo con la fecha consignada líneas antes, dice así:

Considerando que nosotros, los delegados a la primera Conferencia de la Federación panamericana de trabajadores, reunidos en momentos tan críticos en la historia del mundo, comprendemos que los problemas que se presentan a la humanidad en la construcción de una paz duradera, son no menos penetrantes que los problemas de la guerra, y estando profunda y fervientemente interesados en que en la reconstrucción de los asuntos mundiales se le dé mayor atención a aquellos principios que tiendan a establecer una paz duradera y a crear la igualdad de oportunidades para los pueblos de todas las naciones, y

Considerando que ha llegado el momento en que el movimiento obrero organizado, con entero conocimiento de sus derechos, de su fuerza y de sus recursos, de su valor y contribución a la sociedad, deba expresar sus pensamientos más profundos de construcción, a fin de establecer y asegurar los principios de la verdadera democracia, por estas razones

Resuelve: que declaramos que los siguientes principios fundamentales y esenciales deben ser la base para los ☞ tratados de paz, ☜ así como también deben ser los principios que guíen a todas las naciones civilizadas (asunto político);

Que *no existen restricciones* ☞ políticas ni económicas ☜ cuyo sólo objeto sea para beneficiar a algunas naciones en perjuicio de otras (asunto político);

Que no se practique la represa-

Opiniones acerca de las conferencias

"Fuí, al principio, partidario de dichas pláticas, como varios de los camaradas que a ellas asistieron porque esperaba se solucionaran estos puntos que llevaron en cartera: 1º, obtener la libertad de los muchos miembros de la agrupación "Trabajadores Industriales del Mundo" que están en las mazmorras desde hace mucho tiempo; 2º, establecer una inteligencia directa de obreros a obreros para evitar, en lo futuro, las vejaciones que hasta la fecha sufren nuestros compañeros mexicanos que van al país vecino a trabajar; 3º, evitar la presión política y económica que siempre ha tratado de ejercer Estados Unidos sobre México. Pero estoy muy desesperanzado porque si el primero y más sencillo de esos puntos fue rechazado, ¿qué será de los demás?—*César Pandelo*, secretario del exterior de la "Unión de Empleados de Restaurant".

***

"El resultado de las conferencias de Laredo ha sido un fracaso completo del objetivo allí perseguido por la "Américan Federátion of Lábor" porque ☞ la mayoría de los delegados mexicanos no está investida de representación. ☜ Ejemplo: Quintero, Cervantes Torres, Alvarez y Gutiérrez, que se dicen representantes de corporaciones que no existen. Además, tengo informes de compañeros de varios Estados, que no están de acuerdo con dichas conferencias, y de agrupaciones que han rechazado de plano las proposiciones que a ese respecto se les hicieron; en total, éstas suman 46 según circular que tengo a la vista de la "Confederación Regional Obrera Mexicana." Por lo tanto, cualesquiera que sean los acuerdos que se tomen en Laredo no tendrán valor alguno, pues que no serán tomados en consideración por la casi totalidad de los trabajadores de la República Mexicana".—*Manuel Alfaro*.

***

"Ya en otra ocasión, precisamente cuando los obreros norteamericanos vinieron a hacer propaganda a nuestro país con el propósito de que nuestros trabajadores organizados prestaran su concurso para la organización de la Confederación, opiné que los delegados extranjeros fracasarían en su intento. Sigo pensando lo mismo. Los acontecimientos han venido a darme la razón, si bien es cierto que el fracaso ha sido para los nuestros, que creyeron en la belleza de un ideal planteado por los advenedizos. Los delegados mexicanos—ya lo sabe todo el público—no alcanzaron éxito en ninguna de sus proposiciones, particularmente en la que se refiere a la libertad de líderes socialistas que perecen en las cárceles norteamericanas solamente por haber hecho manifestaciones de su credo.—Los que nos abstuvimos de concurrir a las conferencias tuvimos el tino de prever la "acción política" de que Iglesias y Murray nos hablaron, exponiéndonos esa acción como medio de lucha dentro del sindicalismo; advertimos, desde luego, esa acción.—Por último, no creo que de esas conferencias surja otra cosa que la creación de una "casta aristocrática obrera", y en manera alguna la constitución de una efectiva "confederación panamericana del trabajo".—*Arturo Maresma, Bofill*, director de "Mancomunidad".

***

"No es una novedad el fracaso que se inicia en las conferencias de Laredo; los trabajadores mexicanos las habíamos previsto desde que los delegados norteamericanos estuvieron en México a hacer diz que formal invitación a nuestras corporaciones, porque conociendo la enorme diferencia de costumbres, de razas, de temperamento y hasta de tendencias, había lo bastante para deducir que jamás los nuestros serían bien aceptados, ni sus palabras encontrarían eco en aquella institución."—*Rosalío R. Fernández*.

***

"*Varios* representantes mexicanos, desde las primeras sesiones, vieron rechazadas sus más caras iniciativas, tales como la de que se proscribiesen de las deliberaciones los asuntos de índole política y la de que se diese libertad a los obreros norteamericanos que habían hecho públicas manifestaciones de pacifismo. Mas como si tales proposiciones, tan discretas como nobles, se hubiesen aceptado, se habría malogrado la finalidad de las conferencias que, como lo hemos dicho, no era otra cosa que coadyuvar a los planes belico-imperialistas de las autoridades de Wáshington, era rectilíneamente lógico que las *ingenuas* aspiraciones de los obreros mexicanos hubiesen sido rechazadas, como lo fueron, por unánime votación".—"El Demócrata", 24 de noviembre.

Contra hechos no hay argumentos

En una entrevista que concedió el delegado Severino Bazán al periódico del burgués Alducin, dijo textualmente («Excélsior», noviembre 26, 5ª col., líneas 14 y 15): «Todas nuestras proposiciones fueron *aceptadas.*»

Pero una cosa es *aceptar* y otra muy distinta es *aprobar*. Luego resulta que los delegados mexicanos no hicieron nada, como no fuera presentar proposiciones que, aceptablemente, no les fueron *aprobadas*.

---

lia en fines vengativos (no se dice de parte de quién contra quién, por lo que resulta ambiguo el sentido), o con el deliberado deseo de perjudicar, sino que deben corregirse los daños manifiestos.

Reconocimiento de los derechos de las naciones chicas y del principio de que "ningún pueblo deberá ser obligado a aceptar una soberanía bajo la cual no desee vivir (asunto político, relacionado con el servilismo de algunas naciones que han buscado el tutoreado de los gringos);

Que no hayá cambios territoriales ni en los Poderes, excepto en aquellos en que lo demande el bienestar de los pueblos afectados o para el progreso de la paz mundial. (Asunto de alta política que además de estar basado en la doctrina Monroe, da a entender que los yanquis podrán ejercer la tutoría administrativa y política en las naciones que, como México actualmente, afectan al progreso de la paz).

Y además

Resuélvase que, agregados a estos principios fundamentales, ☞ deben ser incorporadas en los tratados de paz ☜, que serán la guía (política, no obrera) de las naciones en la nueva era y condiciones en que vamos a entrar, las siguientes declaraciones fundamentales para los mejores intereses *de las naciones* (no de los trabajadores) y de vital importancia para los trabajadores asalariados (fíjese el lector en el gancho político);

Que tanto legal como prácticamente sea reconocido el principio (no el fin) de que el trabajo del sér humano no es una mercancía ni un artículo de comercio. (Como se ve, tal reconocimiento sólo es en principio, es decir, en teoría).

Que no exista la servidumbre *industrial* como castigo por algún crimen cuando haya sido debidamente establecida la culpabilidad. (En este concepto, el burgués que asesine a un trabajador no podrá ser castigado si se establece que lo hizo porque el obrero se rebeló al cobrar el pago, que se le negaba, de un trabajo que el industrial le quería robar).

El derecho a la asociación libre, y la libertad de palabra y de Prensa, no serán coartados.

Que los marineros de los buques mercantes tendrán el derecho de abandonar sus buques cuando éstos estén en un puerto seguro. (Es asunto político-administrativo).

Ningún artículo o mercancía será embarcada o entregada en el comercio internacional ☞ cuando en su producción se hayan empleado o se haya permitido que trabajen niños menores de 16 años de edad. (Esto es para proclamar un derecho de robo político y comercial).

Será declarado que el día básico de trabajo en las industrias y en el comercio no será de más de ocho horas por día. (Es lo único que estuvo puesto en razón).

Será establecido el derecho de ser juzgado por medio de jurado. (Este asunto es completamente judicial).

DECLARACIÓN DEL COMPAÑERO MORONES SOBRE LA FORMA EN QUE EMITIRÁN EL VOTO LOS DELEGADOS MEXICANOS, TOMADO TAQUIGRÁFICAMENTE.

"Los representantes mexicanos acordaron, en el asunto que va a ponerse a votación, que ☞ no habiendo venido preparados ☜ para tratar este importante asunto, personalmente *lo aceptan* en principio personalmente, y piden a la Federación Americana del Trabajo que les dé oportunidad (¿en otra conferencia quizá?) de someter a la consideración de los trabajadores de México *esta* importante cuestión, para que ellos sean los que en derecho resuelvan.— La traducción fue defectuosa y el orador tuvo necesidad de repetir.

"Pedimos nosotros a la Federación Americana del Trabajo que nos dé oportunidad de que sea sometida esta cuestión al criterio de los trabajadores de México, para que ellos, que son los *únicos* que tienen derecho a resolverla, manifiesten su sentir acerca del particular".—*Luis G. Serna*, taquígrafo parlamentario.

L. N. Morones, vicepresidente de las conferencias; Juan Rico, secretario de las conferencias.— Delegados: José López Cortés, representante de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal (sólo existe la Federación moronista, compuesta de unos doce apóstoles de vaqueta); Francisco A. Moreno, delegado de la Unión Minera Mexicana; Antonio Valdés, Aguascalientes, U. de M. de M.; Salustio Hernández, representante (moronista) de la Confederación regional obrera mexicana (más bien de Saltillo)—en propaganda;—Rafael Quintero, Casa del Obrero Mundial (no exitse y, por tanto, el delegado fue un títere farsante); delegado por las fábricas de Orizaba, Álvaro Meza; delegado C. de Sindicatos del Potosí y Unión de Oficios Varios, Venado, Valentín Narváez (minero culto, pero manejable a todas luces); delegado de la Unión Minera Mexicana, Dionisio Zavala (actualmente es diputado al Congreso de la Unión y por tanto es tránsfuga del trabajo); Ezequiel Salcedo (secretario de Morones), federación de Unión (?) de Artes Gráficas; delegado de la Unión Trabajadores Industriales del Mundo y Sociedad de Obreros "La Esmeralda", Cayetano Ruiz; Tiburcio F. Montoya, Sindicato de Tranviarios, de Torreón, Coah., y Gómez Palacio, Dgo.; Reinaldo Cervantes Torres (moronista), Casa del Obrero Mundial (no existe y, lo mismo que Quintero, asistió a las conferencias representando un sueño y una farsa); "Sindicato obrero y similares", gremio de hilados y tejidos "La Libertad", Saltillo, Coah., Marcos Torres; por la Cámara Obrera de Zacatecas y sus dependencias, J. Guadalupe Escobedo (antiguo enemigo de la "Américan Federátion of Lábor", según carta suscrita de su puño y letra y que obra en nuestro poder); por la "Unión de oficios varios", de Pachuca, Hgo., Wenceslao Espinosa; Sindicato de agricultores de San Miguel, Manuel G. Rodríguez; J. M. Tristán, secretario del exterior del Comité central de la C. R. O. M.; sociedad mutualista "Juárez", de empleados de ferrocarriles de México; Severino Bazán (aspirante a toda clase de empleos de carácter político: primero a diputado y próximamente a munícipe).

***

Total: 19 turiferarios que no supieron representar a sus representados, no obstante que llevaban, sin duda, toda especie de facultades, incluso para apoyar la política de Gómpers, amén de rebajarse hasta el punto de asentir la consecuencia de su representación poco agraciada.

Advertencia: Sólo corresponde a la Redacción de "Luz" lo que está entre paréntesis.



La Confederación General del Trabajo en Francia

III

El organismo confederal

(Concluye)

El Comité confederal sólo interviene a título de condensador de solidaridad, como elemento de sobreactividad y de polarización; pero nunca como elemento de dirección que sobreponga su voluntad a la de los interesados.

La Confederación se ha dado un signo de reconocimiento, una marca de solidaridad que sólo utilizan las organizaciones confederadas (para sus circulares, publicaciones, etc.): «el label confederal» — dibujo que representa un mapamundi, sobre el cual, por encima de fronteras y océanos, se entrelazan dos manos fraternales, con la divisa *Bienestar y libertad* como leyenda. Este «label» es el símbolo del lazo de solidaridad que une a la clase obrera en sus aspiraciones comunes.

La Confederación tiene también su órgano, un semanario, *La Voz del Pueblo*, a propósito del cual puede hacerse la misma observación que para el presupuesto confederal; esta hoja tiene una tirada limitada: sólo 7.000 ejemplares. Pero sería un error si se concluyese de esto que la influencia de este órgano es limitada. Como la mayor parte de los sindicatos confederados están abonados, llega a mano de los militantes más activos, miembros de las oficinas y de los consejos sindicales, y gracias a ellos, por su intermedio, se difunde el pensamiento confederal.

Cada dos años un Congreso general reúne los organismos confederados; en estas sesiones, además de las cuestiones de propaganda, se determina la orientación general del movimiento sindicalista. En estos Congresos, sólo los sindicatos tienen voz deliberativa, ya que son las únicas unidades confederales; las Federaciones corporativas y las Bolsas del Trabajo pueden enviar—como lo hacen—delegados; pero éstos no tienen más que voz consultiva. Estos Congresos equivalen para la Confederación a lo que es para un sindicato la Asamblea general de sus adherentes; gracias a estas reuniones los elementos sindicales se ponen en contacto, y de ello resulta una fermentación útil; las corrientes de opinión se desprenden: la orientación se precisa.

En el último Congreso, en Amiens (1906) tomaron parte un millar de sindicatos, que estaban representados por 400 delegados. La cuestión dominante discutida en este Congreso fue la autonomía de la Confederación; se había propuesto poner a ésta en relación con el partido socialista. Esta proposición fue rechazada casi por unanimidad: por 834 mandatarios contra unos 30; se proclamó que la Confederación debe continuar autónoma y se reconoció que es el único organismo real de lucha de clase; así como que el sindicalismo es apto para preparar y para realizar la expropiación capitalista y la reorganización social, con el sindicato, en su base, que de agrupación de resistencia se transformará en agrupación de producción y de distribución.

Cada uno de los Congresos confederales de estos últimos años ha marcado un aumento de la fuerza confederal y, paralelamente, de la conciencia revolucionaria. El de Amiens de 1906 fue el término de esta evolución.

¿Cuál es exactamente, desde el punto de vista numérico, el cálculo de esta fuerza? Es difícil decirlo.

Hemos visto en números anteriores que, actualmente, la Confederación agrupa en su Sección de las Federaciones, 64 organismos federativos de corporaciones, y en su Sección de las Bolsas del Trabajo 135 organismos locales. Según las cotizaciones pagadas a la Sección de las Federaciones, repito que el efectivo es por lo menos de 205,000. Sin embargo, ha sido preciso observar que estos números indican un mínimum; por razones particulares, especialmente pecuniarias, he dicho que hay Federaciones que cotizan sólo por un efectivo inferior al número de sus afiliados. Por lo tanto, para hacer una estadística exacta, sería necesario conocer la importancia de esta diferencia. Otro tanto puede decirse en lo que concierne a la Sección Confederal de las Bolsas del Trabajo; el último ejercicio financiero (del 1º junio 1904 al 31 mayo 1906) da para los 135 grupos afiliados un efectivo de 1,600 sindicatos, mientras que, en realidad, hay en las Bolsas del Trabajo o Uniones de los sindicatos, 2,500 sindicatos.

El número de 205,000 trabajadores confederados, que resulta examinando el presupuesto de la Sección de las Federaciones, era, pues, insisto en ello, muy inferior a la realidad. A ese número ha de añadirse el número de trabajadores federados por los cuales las Federaciones no cotizan. Además se ha de tener en cuenta que, de los 2,500 sindicatos afiliados a las Bolsas del Trabajo, hay poco más o menos 900 que no han entrado en su Federación Corporativa. Es, pues, una importante cantidad que viene a añadirse a los cálculos anteriores.

La estadística publicada por el Gobierno, incierta, como hemos demostrado, en 1905, acusaba... 850,000 trabajadores de ambos sexos, agrupados en unos 5,000 sindicatos. Sabemos que el efectivo, en cuanto a sindicatos, de la Confederación, es de cerca 3,400, agrupando, *en 1906*, en la Sección de las Federaciones 205,000 trabajadores que, con el elemento solamente adherido a las Bolsas del Trabajo, forma un total de más de 300,000 sindicados. Pero estos números sólo tienen un valor de momento: como que la Confederación crece cada día, están *hoy* por debajo de la verdad; en la Sección de las Federaciones el efectivo es, a lo menos, de 250,000, con el efectivo de los adheridos. Sólo en las Bolsas se alcanza un total de unos 350,000 sindicados.

Estos cálculos son necesarios para formarse una idea general del efectivo de la Confederación. Conviene observar que en un organismo de esta especie, que es un organismo de constante lucha de clase, no debe compararse con organizaciones menos guerreras y más confiadas en el poder del dinero. El poder de la Confederación General del Trabajo no se funda sobre cajas bien repletas, y sería inexacto evaluarle por la suma de sus cotizaciones. Esta Confederación es un organismo vivo, en cuyo seno las reacciones tienen lugar, del mismo modo que las que vemos en la naturaleza: los elementos que agrupa—y que son los elementos escogidos de la clase obrera, los más conscientes, los más revolucionarios—obran sobre la masa proletaria como los fermentos y, en los momentos psicológicos, su influencia es preponderante.

EMILIO POUGET.

***

Con el presente artículo terminamos los tres capítulos sobre organización sindicalista; es decir, hemos explicado prácticamente, por medio de la pluma del maestro Pouget, cómo funcionan los sindicatos, las federaciones y sobre todo las confederaciones.

Pensamos, como dijimos al principio de esta sección, que quienes deseen organizarse confederalmente (ya que este sistema de lucha es francés) deben sujetarse a las reglas de su orígen para no ser impostores o deturpadores de aquel acto grandioso que se llamó la «Internacional», creyendo «por ingenuidad-según dice el socialista parlamentario Franz Weiss—hacer que los sindicatos hagan obra en dirección antisindicalista», como sucede con algunos sindicatos del Estado de Veracruz.

Por tal motivo, subsecuentemente publicaremos la segunda parte de dicha organización, que trata sobre la táctica empleada por la Confederación General del Trabajo en Francia: ella servirá para ilustrar más a nuestros lectores, probando, por deducción, a los que sostienen que nuestro ambiente no es igual al francés, que nosotros hemos dado un paso más en la cuestión social que los europeos, con menos cantidad de fracasos.

¡Luz! ¡Luz! ¡Mucha Luz!

Rápida

—Hola, camarada, ¿ya estás aquí?

—Sí, hombre; ¿qué no lo sabías?

—La verdad, no.

—Toda la Prensa lo dijo.

—No lo dudo; pero como yo no leo la Prensa acostumbrada a decir mentiras....

—Pues ya ves que es cierto que estoy aquí.

—Me alegro. ¿Y qué tal? ¿Cómo les fue? ¿Qué trajiste?

—Pues hombre: la verdad es que no valía la pena. Desde que llegamos a Laredo, los habitantes nos miraron como a cosa rara. Por allá corre el rumor de que todavía usamos plumas. Nos tocaron el "Yankee Dole." En un banquete nos sirvieron tortilla con chile. En un mitin dijeron que éramos la gran cosa. Durante las conferencias intentamos pagar con proposiciones, *también* políticas, las *facilidades* que tuvimos para hacer el viaje.....nada más que las rechazaron los gringos porque, según dijeron, con lo de las *facilidades* no teníamos derecho a pensar como hombres libres. Por lo demás, las conferencias fueron un éxito redondo para la "Américan Federation of Lábor."

—Y para las ciento y pico corporaciones que, según el Comité de Saltillo, aprobaron la celebración de la conferencias, ¿resultó algo provechoso?

—La verdad es que, aunque fuimos como delegados, no supimos dar testimonio de que poseía mos la confianza de las corporaciones. ¡Con decir que mucho antes de recibir las *facilidades* ni siquiera sabíamos de lo que se componía el programa de las conferencias....!

—Entonces, se lucieron.

—Ya lo creo porque *siquiera* fuimos a Laredo.

Lector: no creas que es broma. La esencia de la conversación anterior la oímos, indirectamente, de boca de uno de tantos títeres que fueron a bailar, como saltimbanquis, en las cuerdas llamadas "Conferencias obreras y panamericanas" de Laredo.



Palabras que pronunciará Morones en su próximo Mitin

(DECLAMADO TRAGICAMENTE)

Camaradas de mi Federación de Sindicatos; lacayos de mi Comité central de Saltillo; camaradas que escucháis la voz evangélica de mis apéndices; camaradas que honrosamente componéis el establo de la Casa del Obrero Mundial:

No tembléis de emoción al oír de nuevo el timbre argénteo de mis frases; sólo vengo a hablaros en nombre de *míster señor* Gómpers, mi señor, mi dueño, mi maestro, casi mi padre. Vengo a hablaros en nombre de Aquel que lo puede todo, que lo hace todo, que lo manda todo entre el obrerismo yanqui. Yo sólo soy el elegido, el plenipotenciario, el ungido, el Enviado. Que mi voz resuene en vuestros oídos como trancazo de martillo en plancha metálica; que mi voz *actúe* de arcángel anunciador del juicio *final* entre la clase trabajadora que se nos *antojó* imaginar para representar dignísimamente en las conferencias políticas de Laredo. Oíd, pues, amados hermanos, camaradas amigos, camaradas que habéis tenido la *suerte* de ser ayuntados por el embaucamiento de mi frase de oro, de mi frase laborista, de mi frase comprada por el dólar yanqui. Oídlo, camaradas: a mis ojos acuden solícitas las lágrimas de cocodrilo; somos unos derrotados; somos unos pobres desencantados; somos unos cualesquieras que pagamos ciertas *facilidades* de viaje con doblamientos de espina para decir: sí, sí, sí a cuanto se trató, políticamente, en las conferencias de Laredo, a las cuales tuvimos el placer de asistir porque la «Américan Federation of Lábor» nos costeó los gastos. No traemos nada. De regreso ya, sólo venimos a preguntaros si estáis conformes con que aprobemos las resoluciones políticas ya aprobadas de antemano por nuestros amados primos hermanos. Sólo venimos a deciros que fuimos bien recibidos. Sólo venimos a deciros que fuimos alabados porque no hicimos, prácticamente, nada. Sólo venimos a deciros que Gómpers quedó *admirado* de que yo, Salcedo, Quintero, Cervantes Torres, Rico, Gutiérrez y otros más, nos distinguimos *nada más* porque fuimos «rasurados». Por lo demás, dejamos aplazada otra conferencia para cuando recibamos definitivamente la muerte civil; para cuando la conciencia de los sindicatos soñados por nosotros para la región mexicana no vuelva a ser soñada; para cuando el verdadero trabajador de esta República nos repudie por ridículos, por enfatuados, portitiriteros, por malabaristas, por amigos de la ostentación, por inciviles, por ineptos para el estudio de los asuntos económicos y sociológicos que interesan a su *actuación* para orientarse. En cambio, camaradas, os traemos noticias de que Salcedo se fue para Wáshington; de que rico gastó 500 pesos, importe de infinitos sacrificios, de la Unión Linotipográfica; de que Quintero escribió a Salazar una carta diciéndole imprudencia y media respecto de las conferencias; de que yo sigo siendo yo; de que yo seré siempre yo; de que yo traigo flux y zapatos yanquis para cuando me vuelva a presentar ante mis tres establos: Federación de Sindicatos, Comité central de Saltillo y Casa del Obrero Mundial. (Aplausos nutridísimos, como diría Salazar).

Navajazos padres

Habia un barbero, o cosa parecida, que pretende defender a Morones y, por el contrario, lo ridiculiza con la navaja y el jabón. El defensor es Severino Bazán, candidato a munícipe y excandidato (derrotado) a diputado:

«Nuestro «leader» Luis N. Morones trabajó eficaz e inteligentemente; y después de deshacer una política de intrigas que le hicieron varios espías alemanes (¡hola! ¿Conque espías alemanes? Luego Morones y los demás ¿eran espías de los aliados?) logró alcanzar triunfos oratorios y, sobre todo, conveneer a los mexicanos descontentos de la *necesidad* (¡bárbaro!) imprescindible de tener un *acercamiento amistoso* (¡sicalipsis, no?) con los trabajadores estadounidenses.

«En Laredo, Tamaulipas, fue objeto (¿conque fue *objeto*, eh?) de grandes demostraciones de simpatía de parte de los obreros mexicanos (lo cual es increíble, pues no creemos que por simpatía haya habido un solo trabajador que le hubiese dado un beso) y en *su* honor (¿de quién?) se organizaron dos mítines y un banquete (pase lo de los mítines, pero no lo del banquete, pues era de suponerle harta hambre a Morones).—«Excélsior», 26 de noviembre, plana 3ª

¿Cuál es la verdad?

Por haberlo dicho en números anteriores, por saberlo de manera plena nuestros camaradas, y por estar en la conciencia de los trabajadores libres de la República Mexicana, nuestro periódico «Luz» no quiso lavarse en la palangana repleta de agua inmunda y conocida con el nombre de «Américan Federatión of Lábor».

Por lo demás, la obstinación del Comité de Saltillo y de los moronistas de México ha venido a traducirse en un ridículo que no podrá cubrirse ni con la vergüenza más visible, porque para ello sería preciso, como para la sopa de liebre, que hubiese, antes que nada, la citada liebre.

El Comité de Saltillo, queriendo dar un testimonio de que las conferencias de Laredo se llevaron a cabo con el consentimiento de gran número (?) de corporaciones, publicó una lista de las que le convino anotar en su favor, si bien en la propia lista anotó, también, el nombre de ☞ algunas, no de todas, las corporaciones que reprobaron, con alta dignidad, la celebración de las conferencias.

La lista favorable es la que nuestros camaradas verán a continuación, y por ella se podrán enterar de que el 50 por 100 de las corporaciones corresponde a los alrededores de Saltillo, lo cual *prueba* que el radio de acción del Comité sólo se restringe y limita al Estado de Coahuila. El otro cincuenta por ciento abarca las ciudades que tocaron en su jira de propaganda en favor de las conferencias políticas de Laredo los señores Tristán, Treviño, Lozano y Morones. He aquí la lista:

Del Estado de Coahuila

1 Unión de Obreros Libres, Saltillo.
2 Unión Liberal Obrera, de Saltillo.
3 Sociedad Obrera Progresista, Saltillo.
4 Unión obrera "González Ortega", Saltillo.
5 Sindicato Obrero y Similares, Saltillo.
6 Sindicato de Agricultores manuales, Saltillo.
7 Casino Obrero Coahuilense, Saltillo.

ELLAS 71

yes y las costumbres durante el patriarcado según su conveniencia propia—por la razón del más fuerte—pero no según la justicia.

Ahora, pues, cuando el hombre salvaje en las tribus, en los principios de la época cuaternaria, fue alejándose del *pitencantropus* que lo ligaba a razas inferiores, después del matriarcado, creyendo que la rapiña y la guerra constituían la manera mejor para vivir y para adueñarse de los animales del vencido, hacer de éste el esclavo para el trabajo, la mujer, sea por la preñez, sea en la época de la lactancia, se encontró imposibilitada para tomar parte activa en los combates, quedando al cuidado de los animales, de los pequeños y sirviendo en los días de la pelea para ultimar a los heridos, atar a los vencidos y hacer marchar, cargados de botín a los esclavos encadenados, bajo el palo que ella manejaba. Si el varón de la tribu tenía el derecho de golpearla como dueño, ellas lo hacían con los esclavos, considerados inferiores a las mujeres. Así el guerrero ocupó el puesto de honor y la mujer el secundario. El varón no fue superior a la hembra; fue el más fuerte el dueño y señor; el más fuerte porque fue el guerrero vencedor de otras tribus que no encontrando otra ley que la fuerza, la impuso a su deseo y antojo a la mujer que quedaba al cuidado de los hijos. Los varones débiles, hechos esclavos, ni varones eran considerados. No fue la idea del sexo lo que predominó: fue la idea del más fuerte. En Grecia y en Roma antigua antes, en la Edad Media después, las grandes señoras jóvenes hermosas, se hacían lavar desnudas en sus baños por jóvenes esclavos o

70 ELLAS

contacto, y aun hoy, después de haber usado aros en la Edad Media—época de achatamiento y de esclavitud para la humanidad hacia la iglesia—hasta los reyes, usábanlos ahora sólo los ignorantes campesinos de las aldeas más atrasadas de algunos pueblos de Europa y....¡la mujer!

Es verdad que en la ecuanimidad con que ella analizaba los hechos, presentábanse complejos problemas a solucionarse y el primero entre todos era que si el hombre ama y busca el placer, al disfrutarlo no corre peligro, mientras la niña se expone a ser madre y caer en la vergüenza y en el desprecio.

¿Esto es natural? No.

Lo bueno y lo malo son el resultado de las ideas que rigen. Hay cosas inevitables, como las que derivan de las necesidades fisiológicas: comer, beber, dormir; pero hay otras que son el resultado de las preocupaciones de una época, de la religión, etcétera, pero que no son ni naturales, ni necesarias. Las costumbres nos hacen creer bueno lo que vemos, pero no por esto lo son. Ejemplos: Se creyó necesaria la esclavitud y la mayoría se horroriza hoy de sus crueldades; en la India la mayoría de las mujeres creen un deber quemarse con el cadáver del esposo, pero no es esto bueno ni justo; entre las mujeres ignorantes sobran las que consideran que ellas—esto en especial manera entre las menos civilizadas—no deben saber leer ni escribir, lo que es un error. Son cosas basadas en ideas subjetivas, pero que no son la base de la humanidad ni serán la base de la sociedad del mañana. Los hombres han formado las le-

ELLAS 67

¡Triste condición la de la mujer que crece y se educa con una sola esperanza en la vida! ¡No vivir de sus esfuerzos, sino esperar un hombre que la haga suya! ¡Esta mujer necesariamente debe todo a este hombre, es un objeto de placer, debe ser una agradecida y una sumisa! (1)

Recordaba que la habían comprometido con Luis, sin que el cariño la vinculara a él, y que la sugestión, tan natural en este caso, había obrado favorablemente llegando a hacérselo querer. Recordaba que por seguir las ideas del ambiente se había ido con el esposo como ignara de todo; recordaba los años pasados; el amor, o mejor el deseo de él cada vez menos intenso, hasta la época actual en que sólo, de vez en cuando, recordaba de tener una esposa a quien debía cariños. Vivía casi todo el día fuera de casa; la noche con los amigos y tal vez.... con las amigas, porque a ella no le engañaban, no era posible que viviese casto durante meses, pero sí, pretendiendo la castidad de ella.

La sociedad así lo pedía. Para el hombre la libertad amplia; para la mujer la fidelidad, porque el marido puede matar a la adúltera en los pueblos *civilizados*.

Cuando de tarde en tarde el esposo venía a su dormitorio a saciar un capricho, sentía toda la rebelión de que era capaz su espíritu. Era para ella una afrenta, un dolor mayor que la indiferencia, la tácita pero indiscutible *prostitución matrimonial*. Es la verdadera palabra. La

(1) Para la mayoría de las mujeres, el matrimonio es un puerto de refugio, al cual hay que anclar para salvarse del naufragio de la vida.

Hojeando el Diccionario

Como a la palestra libertaria ha saltado ya "Espartaco," órgano de un grupo que todavía no se agrupa, pero que ya publica "motivos de meditaciones" y "rosaledas de sabiduría" muy mansas, se nos ocurrió conocer la Historia por medio del diccionario y he aquí lo que hallamos en el de Rodríguez Navas: "*Espartaco*, célebre tracio, jefe de la segunda guerra de los esclavos en Italia (71 a. de J.)" Como esto no nos satisfizo, buscamos la palabra tracio. Véase: "*Tracio:* Natural de Tracia o perteneciente a esa región." Tampoco encontramos relación con el periódico de Rosendo Salazar. Mas no en vano se dice que a las tres va la vencida, y por eso buscamos "Tracia." He aquí lo que dice el diccionario de Rodríguez Navas: "*Tracia.* Geogr. ant. Gran región de Europa al Oeste de la Macedonia, cuyos habitantes eran feroces *y traidores.*"

¡Eureka! ¡Eureka! He ahí la gran afinidad.

Nuestras felicitaciones por el misterio al grupo reteorganizador de la caza del obrero particular.... o mundial.



Frondas Libertarias

Por correo hemos sido informados de que en la ciudad de Puebla trátase de consumar, sobre bases bien estipuladas y de acuerdo con principios diferentes a los que se siguen en la mal llamada Federación de Sindicatos del Distrito Federal, la Confederación obrera angelopolitana constituída por la fuerza unitaria de todos los sindicatos locales y del Estado en general.

"El Pueblo, del día 22 de noviembre," dijo haber celebrado una entrevista con un miembro del Comité Ejecutivo provisional del "Gran Cuerpo Central de Trabajadores," y a propósito de dicha entrevista escribió el repórter:

"La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal *no existe*; pues no obstante qué en su "Declaración de principios dice que puede subsistir aun cuando no esté integrada más que por dos representaciones, no tiene en la actualidad sino solamente la representación de una sola agrupación (la de Morones y apéndices) debidamente formada, siendo, las demás, imaginarias.

***

Nicolás Cano, el compañero a quien Morones le hizo política turbia en la Federación de Sindicatos que ha parido y sostenido, habló en los siguientes términos a un repórter, a propósito del «Gran Cuerpo Central de Trabajadores» que se está constituyendo en esta capital:

«La agrupación que se está formando será la más potente de todas las que existen actualmente, por dos causas: primera, porque su acción será general y no estará restringida como la de la Federación (moronista) de Sindicatos, que puede decirse que *no existe*; y segunda porque también, para la admisión de los miembros que deben componerlo, se abrirán las puertas a todos sin poner dificultades de ninguna especie, lo que no ha hecho, hasta ahora, la Federación (moronista) de Sindicatos, contribuyendo todo esto, como antes dije, a que el «Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana» sea una potencia que tendrá la representación genuina de todos los trabajadores, puesto que no hay razón para que no se consideren luchadores los que llevan un sistema mutualista o cooperatista.»

***

«El Demócrata,» periódico en que periódicamente trabaja el líder moronista Ezequiel Salcedo como corrector de pruebas y ayudado de sindéresis caótica, dijo lo siguiente el sábado 23 de noviembre refiriéndose a la Delegación Obrera Mexicana que asistió a las conferencias de Laredo:

«Nuestros compatriotas, pese a su optimismo, fueron al fracaso en aquel conglomerado de representantes obreros conferenciantes en un ambiente de suyo viciado, porque las tendencias iban a la defensa de un ideal yanqui exclusivamente, y en modo alguno de la congregación obrera de Latinoamérica.

«Ya sabemos que las proposiciones *nobles* (véalas el camarada en el número anterior de «Luz») de los nuestros, fueron desechadas de plano por Gómpers y socios, y ¿cómo no había de ser así, si aceptando esas proposiciones era lo mismo que admitirles un triunfo, y el triunfo en todo ese lío lo querían única y exclusivamente para ellos, los de casa?

«Sin embargo los delegados mexicanos fueron bien recibidos y bien atendidos, *según su decir.*

«Recibieron todo género de atenciones y también fueron oídos... nada más que oídos».

8 Unión F. C. "Jesús García", Saltillo.
9 Unión obrera "Benito Juárez", de Nava, Coah.
10 Sociedad de obreros "La Esmeralda", Ramos Arizpe, Coah.
11 Sociedad de obreros libres "La Estrella", Parras, Coah.
12 Sociedad obrera "Mártires de Río Blanco", Allende, Coah.
13 Sindicato "Empleados del Ferrocarril Eléctrico", Torreón, Coah.
14 Sindicato de "Empleados del Ferrocarril Eléctrico", Gómez Palacio, distante una legua de Torreón y cerca de Saltillo.
15 Sindicato "Obreros Unidos del Bravo", Piedras Negras, Coah.
16 Unión Trabajadores Industriales del Mundo, Torreón, Coah.
17 Comité general de la Unión Minera Rosita con sus 34 sucursales, la mayor parte pertenecientes a dicho Estado.

De otros Estados.

1 Consejo de delegados de la Unión de Mecánicos mexicanos, Aguascalientes.
2 Federación sindicalista del Cantón de Orizaba.
3 Cámara Obrera, de Zacatecas.
4 Federación de sindicatos de San Luis Potosí.
5 Unión de Artes Gráficas, San Luis Potosí.
6 Unión de Obreros Libres, de Venado, San Luis Potosí.
7 Federación local obrera, Monterrey.
8 Federación de Sindicatos, Morelia.
9 Sindicato "Unión y Progreso", Apizaco, Tlax.
10 Casa del Trabajo Libre, Ciudad Victoria, Tamps.
11 Sociedad Juárez, México (desconocida).
12 Unión de obreros de los periódicos diarios, México.
13 Unión Linotipográfica, México.
14 Federación de artes gráficas compuesta de la Unión de encuadernadores, litógrafos, prensistas, fotograbadores, cajistas, y las dos uniones anteriores.
15 Casa del Obrero Mundial, (no existe) México.

Según «Excélsior», del sábado 23, y según el diputado que representó en Laredo a la «Unión Minera Mexicana», en las conferencias estuvieron 35 representaciones; pero, según las declaraciones hechas a «El Demócrata» del viernes 22 por el mismo referido diputado, «los delegados de la «American Federation of Lábor» son cuarenta y nosotros *veintidós*». Todo esto, como se ve, es contradictorio. Por otra parte, la hoja impresa que recibimos de Laredo y que contiene las resoluciones de la «American Federation of Lábor» a los delegados mexicanos, contiene los nombres de las corporaciones de la República que, de hecho, estuvieron representadas, y además, los de los delegados, cuyo número, según verá el lector en el artículo respectivo, sólo llega a 20. ¿Cuál es, entonces la verdad? El Comité de Saltillo enlistó, en su Boletín, a las corporaciones y *grupos* inconformes con las conferencias e hizo ascender a 125 los votos favorables y precisó en 46 los desfavorables. Pero por olvido o por mala fe, no anotó las votaciones de Nuevo Laredo, de Mérida, de Guadalajara, de una parte de Aguascalientes, de Tlaxcala, de Atlixco, de Veracruz, de gran número de corporaciones del Distrito Federal, de Sonora, de Oaxaca, Nuevo León, Guanajuato, buena parte de Durango, Mazatlán, numerosas agrupaciones del Estado de México, de Hidalgo, Querétaro, etc.

Por su parte, el mismo periódico del martes 26 del actual dice, por boca de Severino Bazán, que *los delegados de la República Mexicana eran 20.* Repetimos: ¿Cuál es la verdad?

¡LUZ! ¡LUZ! ¡MUCHA LUZ!

BIBLIOTECA DE DIVULGACION "EL PORVENIR DEL OBRERO"

A. Lorenzo.—Hacia la emancipación. Táctica de avance obrero en la lucha por el Ideal: Sindicalismo, Boicote, Label, Sabotaje, Huelga General y Enseñanza Racionalista.......... $0.75
Dinamita Cerebral: Los Cuentos Anarquistas más famosos.......... $0.75
Dr. J. Carret.—Demostración de la Inexistencia de Dios.......... $0.75
S. Zaborowski.—El hombre prehistórico. A la rústica. $1.50 Encuadernada en tela.... $2.00
C. Pert.—En Anarquía (Hermosísima novela).......... $1.50
E. Malatesta.—En el Café. Conversaciones sobre el comunismo Anárquico..... $0.25
I. Bó y Singla.—Montjuich: Notas y recuerdos históricos de ese castillo del tormento.......... $1.00
P. Kropotkine.—La moral Anarquista.......... $0.25

RECIBIMOS

Tulancingo: A. Rueda, $2.00; Orizaba: R Sánchez, $9.50; Guadalajara: C. Hernández Cambre 2.00; Mapimí: J. S. Torres, $1.00. Torreón: M. Ruelas, $10.00. En el recibimos anterior apareció a A. Rodríguez, de Parras, Coah.... $8.00, debiendo ser $3.00.

prostitución común a la cual muchas mujeres van llevadas por la miseria, la ignorancia, el deseo desmedido por el lujo, la coquetería, la pereza y el ejemplo—pocas veces la fogosidad del temperamento—y muchas veces la injusticia de los mismos hombres, es un cáncer debido hoy a la misma sociedad. La mujer se vende por dinero sin mirar si el que paga es joven o viejo, hermoso o feo. Hace de sus carnes un comercio. Recibe dinero, tiene la obligación de darse. En el matrimonio, cuando ya el amor no empuja el deseo y busca en el abrazo las dulces delicias del placer, muchas veces separados por distintos caracteres y opuestos apetitos, el hombre que se cree con derecho de disponer de su *mujer*—muchas veces sin buscar que su deseo sea el deseo de ella—abusa de su posición y la mujer se doblega por obligación y en muchos casos con repugnancia.

Prostitución es el acto de la mujer que se da no por voluntad, sino por obligación, sea ella contraída por dinero recibido, o por otras razones. En este caso se encuentra la esposa que sin amor o con repugnancia sufre el abrazo del marido que cree, con el acto del casamiento, haber comprado a la mujer que *es suya* y le *pertenece*. Así lo dice el mundo y lo proclama la sociedad, pero sería loco el que quisiera encontrar en la esposa iguales derechos, que pretendiera que su marido fuese solo *suyo* y que sólo le perteneciese. Hay algunos casos rarísimos, que bien puede de fidelidad, por parte del hombre, tener sólo las apariencias.

Esta entrega contra su voluntad, le pesaba como un galardón de ignominia, como una

proclamación de su inferioridad de cosa que pertenece.

Ahí estaba su misma firma que lo decía: "Manuela García *de* Pacheco." Luis había conservado su nombre y a nadie se le ocurriría llamarlo Pacheco *de* García. Soñaba la redención, no para ella que pertenecía a una época que no daría a la mujer su lugar, pero para las del porvenir, cuando la mujer instruyéndose diérase cuenta de que no debe buscar únicamente el placer, sino ocupar un puesto en el campo del pensamiento y obtener los derechos que le pertenecen y que hoy se le niegan. Libertad de amar, libertad de obrar, libertad de pensar, libertad de vencer en la lucha de los más aptos. El mismo anillo que en su mano izquierda lucía, era otra tácita declaración de *perteneeer a un varón.*

Si a las bestias se les marca y no es posible marcar a la mujer ni ponerla al tobillo una cadenita, se le pone un eslabón redondo, llamado anillo de compromiso, en un dedo determinado de la mano, para que aun los que no la conozcan, al solo pasar a su lado puedan pensar:

—Esta es *de* un hombre; un hombre tiene derecho sobre ella.

¡El hombre no lleva anillos que indiquen su estado! Probablemente Luis, en sus correrías nocturnas pasaba por soltero, porque al hombre le es permitido.

Había tirado lejos de sí los aros, recordando que los agujeros en las orejas eran en la antigua Roma el signo inequívoco de los hombres esclavos, a quienes no se les consideraba hombres. La mujer tenía con ellos este punto de

siervos de veinte años, porque decían: El siervo es una estaca que no puede ni debe tener deseos.

Así los hombres fuertes hicieron sus leyes y el varón *padre* fue el *jefe* de la familia, y se permitió tener varias hembras, condenando a muerte a la que faltase. Hoy ya no rige la ley de una manera tan ruda; se reviste de oropel, pero es la misma en el fondo.

Manuela estaba convencida de que la idea de la inferioridad del sexo no está basada sino en la costumbre.

En algunos países la misma religión declara a la mujer inferior, porque ni se le admite que oficie en el altar; sin embargo, si le fuera permitido, podría en el catolicismo *misear*, confesar, etc., como el mejor frailecito. La papisa Juana fue un óptimo papa infalible, hasta que no cayó en la falibilidad de ser madre. Aunque se declara la inferioridad de la mujer, esto no es suficiente para que las que tienen carácter, deseo de mando e inteligencia y un marido débil, lleguen a dominarlo.

Conocía a una mujer cuyo marido le debía hasta el último centavo, y de quien recibía el tabaco para fumar; otra que le hacía pasear de noche el nene y lavar los platos. Una señora conocida suya engañaba al marido bajo sus mismos ojos, pretendiendo de él la más estricta fidelidad. Recordaba a varios amigos de su esposo que hacían alarde de ideas avanzadas en todas partes, volviéndose conservadores y clericales ante su mujer; y su lavandera, casada con un hombre que se emborrachaba a menudo, le había dicho ingenuamente que lo gol-